



**ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE  
LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE JUNIO DE 2017**

**ASISTENTES**

D<sup>a</sup> Mariola Rilova de la Hera, Presidenta  
D. Luis Abril Pérez  
D. Simón Echavarría Martínez

D. Roberto Martín Castrillo  
D<sup>a</sup> Elena Vicente Domingo, Secretaria

EXCUSA su asistencia D. Miguel Ángel Iglesias Río

Asiste con voz y sin voto D. Luis Javier Fierro López, gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

Reunidos los arriba indicados en Sala «Fuero Viejo» de la Facultad de Derecho, en primera convocatoria, siendo las 13:10 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe sobre el Presupuesto de la Universidad de Burgos del ejercicio 2017.
- 3.º Informe sobre el Presupuesto de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2017.
- 4.º Informe sobre la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2016.
- 5.º Informe sobre la Cuenta Anual de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2016.
- 6.º Ruegos y Preguntas.

**PRIMERO.** Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 20 de diciembre de 2016.

**SEGUNDO.** Informe sobre el Presupuesto del ejercicio 2017 de la Universidad de Burgos.

El gerente de la Universidad explica el presupuesto de la UBU del ejercicio 2017, que asciende a 59.891.930 euros y presenta la misma estructura funcional y económica que en ejercicios anteriores, dando cumplido detalle de los aspectos más relevantes:

- Los gastos de personal (Capítulo 1) ascienden a 38.700.231 euros y suponen un incremento del 2,20 % respecto del ejercicio anterior.
- Las inversiones importan 8.109.875 euros y se incrementan un 28,45 % respecto del ejercicio anterior. El incremento se debe, fundamentalmente a un mayor número de proyectos de investigación y a la previsión de compra de equipamiento científico, financiado por FEDER, al 50 %, por importe de 695.000 euros.
- Las becas y ayudas se incrementan de forma notable hasta suponer 1.567.850 euros. Este incremento se debe al aumento significativo de las ayudas de movilidad, 740.000 euros y también, aunque con menor incremento, por el importe previsto en becas de inserción y colaboración, 316.200 euros.
- Los gastos en bienes corrientes y servicios se incrementan un 2,84 % hasta un importe de 9.782.000 euros.
- Se prevé amortizar anticipadamente una parte del endeudamiento existente, aplicando una parte del ingreso extraordinario, recibido este ejercicio y obtenido por el reconocimiento de la AEAT de un importe de 1.174.452,82 euros, en concepto de devolución de IVA de



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO SOCIAL**  
**COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

investigación y de intereses de demora, incluido en el presupuesto en el capítulo III de ingresos, en el apartado de «Otros ingresos».

- Con esta amortización anticipada se cancela el préstamo del Banco de Santander y al final del ejercicio, la deuda pendiente con entidades financieras será de 2.883.187,44 euros.
- En el capítulo IV de «Transferencias corrientes» se prevé un incremento de la aportación de la Comunidad Autónoma, de un millón cien mil euros, para financiar gastos de personal. El resto del incremento del capítulo se debe a aportaciones previstas de otras Administraciones y entidades.
- El resto de capítulos del presupuesto de ingresos tiene un importe similar al del ejercicio 2016, excepto el 8, en el que se incluyen los remanentes afectados que se prevén gastar en este ejercicio y que se incrementan un importe superior al millón de euros (se aplica aproximadamente el 60 % del remanente existente).

Responde el gerente a todas las cuestiones que se le plantean.

Se acuerda informar favorablemente el Presupuesto del ejercicio 2017 de la Universidad de Burgos.

**TERCERO.** Informe sobre el Presupuesto del ejercicio 2017 de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

El gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos toma la palabra para informar y explicar el presupuesto de 2017. Su estructura viene definida por la distribución de los ingresos y gastos en 6 áreas de actividad: Formación, Empleo, Universidad Empresa, Colegio Mayor, Activos financieros y actividades fundacionales. Sus magnitudes más relevantes son las siguientes:

- Se prevén unos ingresos totales de 2.210.000 euros que suponen un incremento importante respecto de la previsión de ingresos del ejercicio anterior, 1.730.000 euros.
- Los ingresos más importantes provienen de las actividades de Empleo, 1.196.500 euros y Universidad Empresa, 510.000 euros.
- Respeto de los gastos, las partidas más importantes son las ayudas monetarias del área de Empleo, 1.080.250 euros, los gastos por aprovisionamientos que en el total de las áreas importan 470.921 euros y los gastos de personal que importan 509.324 euros.

Tras responder a varias cuestiones que se le plantean se acuerda informar favorablemente el Presupuesto del ejercicio 2017 de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

**CUARTO.** Informe sobre la Cuenta Anual del ejercicio 2016 de la Universidad de Burgos.

El gerente de la Universidad de Burgos pasa a explicar la cuenta de resultados económico patrimonial de 2016. Se presenta con el mismo esquema e información que en ejercicios anteriores y ha sido remitida para su fiscalización y control a la Intervención General de la Comunidad Autónoma y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En la Cuenta Anual se incluye detallada la ejecución presupuestaria del ejercicio que supone la realización de unos gastos por importe de 54.043.856,41 euros y de unos ingresos de 54.376.628,09 euros. Por tanto, el ejercicio se salda con un superávit presupuestario por importe de 332.771,68 euros.

En la ejecución de los capítulos presupuestarios no financieros se produce un déficit de 93.325,27 euros. Este resultado se produce al no haber reconocido la Consejería de Educación como ingreso del ejercicio, los importes justificados en el Plan de Inversiones 2016/2022, en lo correspondiente al



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO SOCIAL**  
**COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

IVA abonado, no deducible que asciende a 203.856,42 euros y que ha sido finalmente reconocido en el ejercicio 2017.

Respecto del resto de magnitudes relevantes, el importe del remanente de tesorería se reduce respecto del ejercicio anterior, de forma que el remanente total asciende a 6.115.677,01 euros y el remanente no afectado, se minora hasta 1.334.858,34 euros. En el ejercicio anterior, 2015, estos importes eran 6.398.216,00 euros y 2.872.446,72 euros, respectivamente.

Por último, el saldo de la tesorería al cierre del ejercicio asciende a 4.955.197,63 euros, siendo el importe de este saldo en el ejercicio anterior 7.968.720,22 euros.

Al cierre del ejercicio, la deuda con entidades financieras importa 4.350.359,83 euros.

En referencia a la contabilidad financiera, el resultado del ejercicio detallado en la Cuenta del resultado económico-patrimonial supone un desahorro por un importe de 2.753.451,44 euros.

El balance de situación tiene un importe total de 127.865.013,68 euros y la cuenta de resultados del ejercicio que incluye unos gastos totales de 56.062.175,72 euros, incluidos 4.989.613,21 euros de dotación a la amortización de inmovilizado y unos ingresos de 53.308.724,28 euros.

En el balance las magnitudes más importantes son en el activo, el inmovilizado, 117.590.606,37 euros, los deudores, 5.153.910,54 euros y la tesorería, 4.955.197,63 euros. En el pasivo los fondos propios, 107.365.520,86 euros, las deudas a largo plazo, 7.852.401,20 euros y los acreedores a corto plazo (acreedores y ajustes por periodificación), 10.927.499,97 euros.

Finalmente, se le pide que, puesto que se ha renovado el Consejo Social, explique de manera sencilla la estructura económica de la Universidad, para que los nuevos miembros puedan situarse y comprender las cuentas y el presupuesto.

Se acuerda informar favorablemente la Cuenta Anual del ejercicio 2016 de la Universidad de Burgos.

**QUINTO.** Informe sobre la Cuenta Anual del ejercicio 2016 de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

El gerente de la Fundación explica las cuentas de 2016, destacando las magnitudes más relevantes:

- En la cuenta de resultados abreviada se incluyen ingresos del ejercicio por un importe de 2.168.695,27 euros y unos gastos de 1.932.835,01 euros. De forma que se obtiene un excedente del ejercicio por importe de 235.560,26 euros.
- En los ingresos, los más relevantes se producen por colaboraciones, 1.149.284,12 euros, aportaciones de usuarios, 656.415,66 euros y subvenciones imputadas al ejercicio 333.708,37 euros.
- En referencia a los gastos, las magnitudes más importantes se producen por el abono de ayudas monetarias, en el área de Empleo, por 1.278.867,18 euros y gastos de personal, 470.016,54 euros.
- En referencia al balance, su importe total asciende a 6.976.854,05 euros. En el activo las partidas más relevantes son las correspondientes a Inversiones financieras permanentes y temporales que suponen 2.639.359,16 euros y 1.710.342,99 euros, respectivamente. También es reseñable el importe de la tesorería disponible y de los deudores, 1.683.446,78 euros y 873.975,40 euros, respectivamente.



**UNIVERSIDAD DE BURGOS**  
**CONSEJO SOCIAL**  
**COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

- El pasivo tiene como principales magnitudes las siguientes:

- Fondos propios: 3.973.870,35 euros.
- Subvenciones: 601.280,75 euros.
- Deudas a corto plazo: 1.033.705,56 euros.
- Periodificaciones a corto plazo: 1.139.689,64 euros.

Tras responder a varias cuestiones que se le plantean se acuerda informar favorablemente la Cuenta Anual del ejercicio 2016 de la Fundación General de la Universidad de Burgos.

Y no habiendo ruegos ni preguntas se levanta la sesión siendo las 15.00 h. en el lugar y fecha indicados.

*Acta aprobada en la sesión celebrada el 19 de julio de 2017.*

  
VºBº  
La Presidenta

Mariola Rilova de la Hera

La Secretaria



Elena Vicente Domingo